ACTA No. 0275			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: DESARROLLO CURRICULAR – FASE SENSIBILIZACIÓN ETAPA PRODUCTIVA, DOCENTES Y APRENDICES DE GRADO 10° DE LA IE NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN. CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES ETAPA PRODUCTIVA Y FECHAS DE ENTREGA DE BITACORA CON EVIDENCIAS PARA GRADOS 11° GRUPO 3150938.			
CIUDAD Y FECHA: La Virginia	Mayo 11 de 2026	**HORA INICIO:** 11:30 am	**HORA FIN:** 12:30 am
LUGAR Y/O ENLACE:	IE Nuestra señora de la Presentación	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Comercio y Servicios	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Sensibilización de la etapa productiva de los programas de Contabilización de operaciones comerciales y financieras a Directivos y Docente de emprendimiento de la IE Nuestra señora de la Presentación, socialización de la ruta GP, los formatos 023, 165, bitácoras, evidencias y fechas de entrega.

2. Concertar el Plan de Trabajo para el Desarrollo de la Etapa Productiva para el grupo 3150938 de grado 11° del programa Técnico en contabilización de operaciones comerciales y financieras.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Sensibilización de la etapa productiva de los programas de Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras grupo 3154034 y Ejecución de programas deportivos grupo 3150938 a Directivos, docentes y aprendices de grado 11 de la IE Nuestra señora de la Presentación, socialización de la ruta GP, los formatos 023, 165, bitácoras, concertación de evidencias y fechas de entrega grado 11

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se procede a realizar la reunión para sensibilización de la etapa productiva del programa de Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras a directivos docentes de grado 11 de la IE Nuestra señora de la presentación, socialización de la ruta GP, los formatos 023, bitácoras, concertación de evidencias y fechas de entrega.

Se brindó la información correspondiente a la etapa productiva, de qué manera se desarrolla y como se articula con el área de emprendimiento, del mismo modo se socializaron los formatos que se manejan como el 023, y el formato de bitácoras.

Se realizó la concertación con la docente de emprendimiento de las evidencias a realizar como soporte de las 6 bitácoras de acuerdo con la ruta GP estableciendo unas fechas de entrega de las mismas.
Se concertó que durante el proceso formativo de las fichas en el grado 11, se presentarán las 2 ultimas bitácoras que no fueron presentadas en grado 10 año 2025, las otras 6 bitácoras correspondientes a grado 11°, las cuales son concertadas para la la vigencia 2026; esto con el fin de dar cumplimiento al desarrollo de la etapa productiva.

El plan de trabajo de etapa productiva para los años 2026, para el técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, quedo definido de la siguiente forma **Anexo No. 2**.

Lineamientos ETAPA PRODUCTIVA:
La Resolución 317 de 2021 establece los lineamientos para la planeación, organización, ejecución, seguimiento y control de la estrategia de articulación del SENA con la educación media y por la cual se adopta el Manual de Articulación, Código: GFPI-M-004 Versión: 02 diciembre 2020.
Dentro de estos lineamientos se establece que es articuladamente entre el Centro de Formación y el Establecimiento Educativo quienes definen la alternativa y/o el lugar donde se desarrollara la etapa productiva; también se establece que el inicio, en las diferentes alternativas aquí autorizadas, es a partir del segundo semestre del primer año o grado décimo (10) previa gestión de sensibilización al aprendiz; y la dedicación en tiempo debe planearse de acuerdo con los tiempos en la formación académica y adicionales a la etapa lectiva. Esta planeación debe quedar establecida en el plan operativo anual (POA) y desde el inicio de la formación.
El tiempo establecido para la ejecución de la etapa productiva se encuentra en los diseños curriculares y será contabilizado teniendo en cuenta las horas dedicadas directamente al cumplimiento del objetivo de la etapa productiva, incluyendo aquellas horas dedicadas en procesos de sustentación presencial de avances en las alternativas de los proyectos, ya sea en el Centro de Formación o en el establecimiento educativo, las cuales deben quedar registradas en el LMS y deberán ejecutarse adicionalmente a las horas de etapa lectiva y no dentro de ella. De ninguna manera se puede exigir y/o permitir a los aprendices realizar la etapa productiva en acciones, actividades o competencias ajenas al programa de formación en el cual se forma.
12.5.1. Ruta para el desarrollo de la Etapa Productiva
El Centro de Formación en el transcurso del primer semestre de grado décimo (10°) debe programar en conjunto con el Establecimiento Educativo la socialización a los aprendices que iniciarán su etapa productiva, independiente de la alternativa seleccionada y debe abordar como mínimo las siguientes temáticas:

- *Objetivo de la Etapa productiva (aporte al proceso de formación y de la vida).*

- *Sensibilización a etapa productiva: Deberes, derechos y prohibiciones del aprendiz - Reglamento del Aprendiz. Esta sensibilización estará a cargo de los instructores de articulación con la media.*
- *Iniciación a la vida laboral y competencias blandas, orientación ocupacional, entrevista, elaboración de hoja de vida, presentación personal e inscripción o actualización de datos en la Agencia Pública de Empleo.*
- *Requisitos para el desarrollo de la etapa productiva.*
- *Alternativas que tiene para el desarrollo de la etapa productiva.*
- *Seguimiento a la etapa productiva.*
- *Instrumentos para utilizar para el seguimiento a la etapa productiva.*
- *Acciones a seguir para subir las evidencias de etapa productiva – bitácoras.*

*La ejecución de la etapa productiva **iniciará en el segundo semestre de grado décimo** y va máximo hasta el último día académico de grado once.*

a) ***Proyecto Productivo***

*En el programa de Articulación con la Media **se recomienda** la ejecución de la etapa productiva en la alternativa de **proyecto productivo** con las siguientes consideraciones:*

- ***Será responsabilidad del establecimiento educativo la planeación, gestión y ejecución como co-formadores** en jornadas adicionales a la formación técnica lectiva en todos los ámbitos que estén enmarcados para este, y **será el SENA quien realice el seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto**.*
- *Para la alternativa de proyecto productivo, además del cumplimiento del tiempo de las horas establecidas en el Diseño Curricular, se tendrá en cuenta el cumplimiento de los objetivos establecidos, en el formato de planeación, seguimiento y evaluación de etapa productiva GFPI-F-023.*

CONCLUSIONES

Se realizó sensibilización de la etapa productiva de los programas de Contabilización de operaciones comerciales y financieras, docente y aprendices de grado 11 de la IE Nuestra señora de la Presentación., socialización de la ruta GP, los formatos 023, bitácoras, concertación de evidencias y fechas de entrega.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Realizar acta como soporte de la gestión.	**MAYO de 2026**	**Instructora Laura Alejandra Garcés.**	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Maribel M Docente emprendimiento	IE Nuestra señara de la Presentación	SI		Ver asistencia
Jose Albeiro Castaño Docente Contabilidad	IE Nuestra señara de la Presentación	SI		Ver asistencia
Laura Alejandra Garcés R. Instructor SENA	SENA	SI		Ver asistencia

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

1. Presentación

2. Plan concertado _Ruta gp.

3. Asistencia

Anexo No. 1 Presentación.

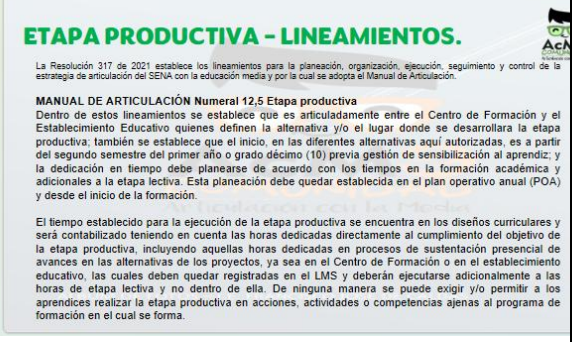


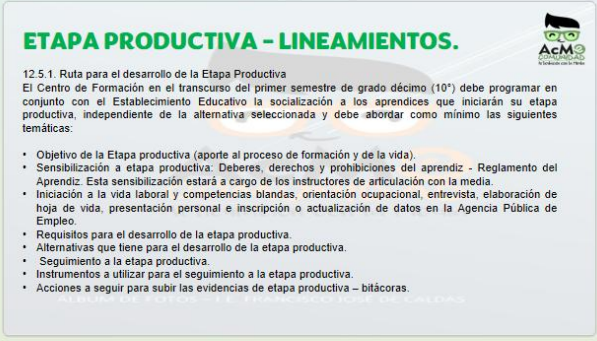
1



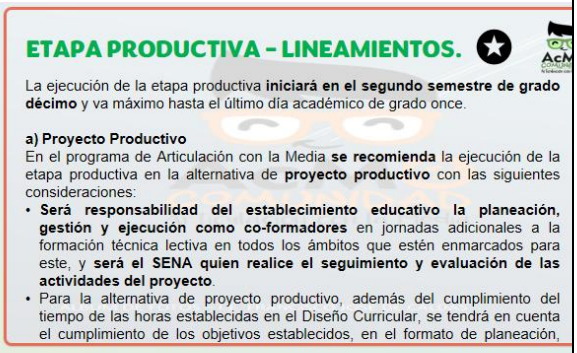
2







5



6





Momentos del Seguimiento de la Etapa Productiva

Momento de Concertación

- ✓ **Se Concertan las actividades que realizará el aprendiz durante el desarrollo de la Etapa Productiva y de las cuales quedará una evidencia del proceso. (Bitácoras)**

Momento de Seguimiento

- ✓ **Se indaga sobre los aspectos actitudinales y comportamentales del aprendiz.**
- ✓ **Se indaga sobre los aspectos técnicos del aprendiz**

Momento de Finalización

- ✓ **Se realizara un informe final, diligenciamiento del punto 4 del formato, Evaluación etapa productiva. (Tener en cuenta que el aprendiz ya debe de tener en Sofía los juicios emitidos de la etapa lectiva y productiva).**

9

Instrumento para el Seguimiento de la Etapa productiva

GFPI-F – O23_Formato_Planeacion_seguimiento_y_evaluacion_etapa_productiva



10

Formato de Bitácora de la Etapa productiva



La Etapa Productiva según el Reglamento del Aprendiz

CAPÍTULO III. DEBERES Y PROHIBICIONES DEL APRENDIZ SENA.

- ✓ Cumplir con la reglamentación y directrices que se emitan por el SENA para la realización de la etapa productiva.
- ✓ Portar el uniforme de manera decorosa dentro del Centro de Formación, en los ambientes donde se desarrollen actividades extracurriculares y entornos diferentes al académico. Así como en el desarrollo de la etapa productiva, cuando la empresa patrocinadora lo exija.

La Etapa Productiva según el Reglamento del Aprendiz

Artículo 23. Deserción:

Se establece como Deserción, el abandono de la formación por parte del aprendiz y se configura cuando:

- ✓ En formación titulada presencial, virtual y a distancia en etapa productiva: Existe una Inasistencia injustificada durante tres (3) días consecutivos a la empresa con la que desarrolla la alternativa establecida o por no presentar las evidencias según plan de trabajo establecido para las respectivas alternativas y no dar cumplimiento con un (1) plan de mejoramiento establecido por el ente responsable.
- ✓ Se considera deserción en formaciones tituladas para técnica, cuando el aprendiz no entrega las evidencias solicitadas para su respectiva evaluación y proceso de certificación.

13

La Etapa Productiva según el Reglamento del Aprendiz

CAPÍTULO VII. MEDIDAS FORMATIVAS Y SANCIONES

Parágrafo 4. PLANES DE MEJORAMIENTO

- ✓ Plan de Mejoramiento: Es una medida formativa académica para garantizar el logro del o de los resultado(s) de Aprendizaje que no fueron superado(s). Se traduce en un documento firmado por el o los Instructor (es), el Aprendiz y el coordinador académico, que contiene el o los resultados de aprendizaje que no han sido superados, las actividades de aprendizaje y las evidencias de conocimiento, desempeño y producto que debe presentar el Aprendiz para evaluar el logro en unas fechas establecidas. Debe ejecutarse en las fechas acordadas y dentro del término máximo de veinte (20) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del plan de mejoramiento.
- ✓ El número máximo de planes de mejoramiento académico durante toda la etapa lectiva, es de dos (2) relacionados con los resultados de aprendizaje no alcanzados; y para la etapa productiva, es de uno (1).

14

La Etapa Productiva según el Reglamento del Aprendiz

Artículo 37. Comité de evaluación y seguimiento del Centro de formación.

Parágrafo 1. Según sea el caso, se podrá invitar a las sesiones del comité de evaluación y seguimiento a personas que ayuden a comité a tomar una decisión más objetiva, como por ejemplo: al responsable de contrato de aprendizaje cuando el caso sea de etapa productiva por todas las connotaciones legales que estos casos llevan consigo; a un delegado de la institución si el caso es de Articulación con la Media; a un delegado de una institución cuando el caso es de Convenios. En todos los casos, los invitados tendrán voz, pero no voto.

Requerimientos para Certificación del Programa de Formación.

La ejecución de la etapa productiva iniciará en el segundo semestre de grado décimo y va máximo hasta el último día académico de grado once.

Culminado el grado once, el aprendiz deberá presentar la documentación requerida para evaluar el resultado de aprendizaje de la etapa productiva.

Orientación Ocupacional, Registro APE

✓Inscripción o actualización de datos en la Agencia Pública de Empleo.
https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Paginas/inicio.aspx



17

Orientación Ocupacional, Registro APE

✓Iniciación a la vida laboral y competencias blandas.

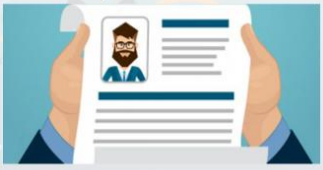


18

Orientación Ocupacional, Registro APE

✓Orientación ocupacional:
Entrevista, elaboración de hoja de vida.





FONDO EMPRENDER



¡TENEMOS TODO PARA
SEGUIR CRECIENDO!

RED DE EMPRENDEDORES SENA

Súmate a una **comunidad innovadora** para **generar negocios y aprender**

emprendedores.sena.edu.co

https://youtu.be/tu-bex0KBCM

PROPUESTA DE ACTIVIDADES RUTA GP (EMPRENDIMIENTO)

GRADO 10 °

FASE 1 DE MOTIVACIÓN

ESTACIONES	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS O ENTREGABLES	FECHA DE CARGUE A LA PLATAFORMA	BITACORAS	HORAS DE ETAPA PRODUCTIVA	HORAS DE E.P ACUMULADAS	DOCENTE IE RESPONSABLE
ESTACION 5 Para que? Estudio de mercado.	Investigacion del Mercado: Identificacion de Clientes Potenciales Definicion de puntos de la Encuesta para determinar los gustos, preferencias, precios, canales de distribucion de la idea de negocio. Realizacion y tabulacion de encuesta Resultado de encuesta. con la profe Blanca Nubia Ramos	**INFORME: SOBRE LA CONSULTA DE MERCADO Y COMO INFLUYE EN SU IDEA DE NEGOCIO.**	**30 de mayo de 2026**	**5**	**76**	**332**	**MARIBEL**
ESTACION 6 Con quien? Alianzas - colaboradores	Consulta sobre Ley de emprendimiento, oportunidades del fondo emprender, economia naranja El análisis debe contener la relación de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas que se identifican en el producto. Identifique y relacione las entidades tanto privadas como oficiales que vienen apoyando el proceso. Descripción del apoyo en la fase de definición del negocio, en la implementación del mismo.	**Matriz DOFA Estrategico Analisis de Debilidad, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas - Partes Interesadas**	**30 de mayo de 2026**	**6**	**76**	**408**	**MARIBEL**
ESTACION 7 Como lo voy hacer. Proceso productivo - costos	Realizar la ficha tecnica del producto o servicio (descripción de producto o servicio)	**INFORME: Ficha Tecnica del Producto**	**17 de julio de 2026**	**7**	**76**	**484**	**MARIA EUGENIA**
ESTACION 8 Cuando? Vision Donde? Ubicación Geográfica	Portafolio de Servicios (Mision, a que se dedica la empresa, Vision, Valores Corporativos, Productos y Servicios que presta (Imagenes de los Productos), ubicacion geografica, contactos. Página web Canales de Comercializacion (ubicacion geografica y redes sociales y marketing digital) Material P.O.P (folletos, plegables, tarjetas de presentación, pendones, logo, afiche, videos comerciales) áreas de la empresa en 3d	**CATALOGO DE PRODUCTOS. PRESENTACIÓN POWER POINT**	21 de agosto de 2026	**8**	**76**	**560**	**MARIBEL**

	ESTACION 9 Con quien?	Describa la estructura organizacional incluyendo los niveles directivo, administrativo y operativo. Igualmente la conformación de la Junta Directiva, incluyendo la participación de cada uno de los miembros. Relacione los cargos previstos y el número de empleados por cada cargo.	**Organigrama CANVAS**	**14 de septiembre de 2026**	**9**	**76**	**636**	**MARIA EUGENIA**
	ESTACION 10 Proyección personal, social y ambiental	Marco legal: Los tramites en particular que se requieren para su actividad (invima registro nacional de turismo, código de barras, salubridad, permisos ambientales, condiciones POT, sayco acimpro, trámites ante Cámara, Industria y Comercio), etc. Actividades aplicando el area tecnica en la idea de negocio: y elaboracion de actas y documento privado de constitucion de la Empresa Se pueden apoyar con las empresas didacticas del SENA	**Entregables:** **Actas y Documento Privado de Constitucion de la Empresa.**	**25 de septiembre de 2026**	**10**	**76**	**712**	**ALBEIRO**
GRADO 11	***FASE 3 DE MATERIALIZACIÓN***							
	ESTACION 11 Participar en escenarios	Elaboración y presentación del ciclo contable de la empresa proyecto	**Información ciclo contable e informes financieros de la empresa proyecto SENA**	**3 de octubre de 2025**	**11**	**76**	**788**	**ALBEIRO**
	FASE 4 DE OPORTUNIDADES							
	ESTACION 12 Visualizar oportunidades	Feria empresarial del proyecto. Angecia Publica de Empleo Feria ACME Hoja de vida APE Certificado de inscripción APE Fondo Emprender	**Informe de Gestión: Socializacion de los proyecto. (presentación power point. Registro fotografico)/ Asistencia participación APE, Registro en APE**	**17 de octubre de 2025**	**12**	**76**	**864**	**MARIBEL**
							TOTAL 864 HORAS	
INSTRUCTOR DE SEGUIMIENTO DE LA ETAPA PRODUCTIVA 2025 - 2026 - LAURA ALEJANDRA GARCES ROTAVISTA								

DOCENTE ENCARGADO DE EMPRENDIMIENTO EN LA IE NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN	**MARIBEL MORALES MORALES**	**JOSE ALBEIRO CASTAÑO SALAZAR**
CORREO ELECTRÓNICO	maribel@presentación.edu.co	albeiro@presentación.edu.co
NUMERO DE CELULAR	305228235	3146189503

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) Concertación EP - TE Nuestra señora de la Presentación.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Josi Albeiro Castaño	18531887	X			I. E. la Presentación	albeiroepresentacion	3146189503	SI	
2	Maribel Ruiz M	40 389 693	X			IE presentación	maribel@presentacion	3052228235	NO	
3	Ma Eugenia [illegible]	24.792.106	X			I.E.N.S.P.	maria.s@presentacion	3122751421	NO	
4	Laura Alejandra Garces R.	42.156.457		X		SENA ACME	lagarces@sena.edu.co	3174364233	N.A.	
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner